



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

MEXICO

Programa de Asociación de México

Febrero de 2012

Calendario

Fecha de apertura: 30 de enero de 2012

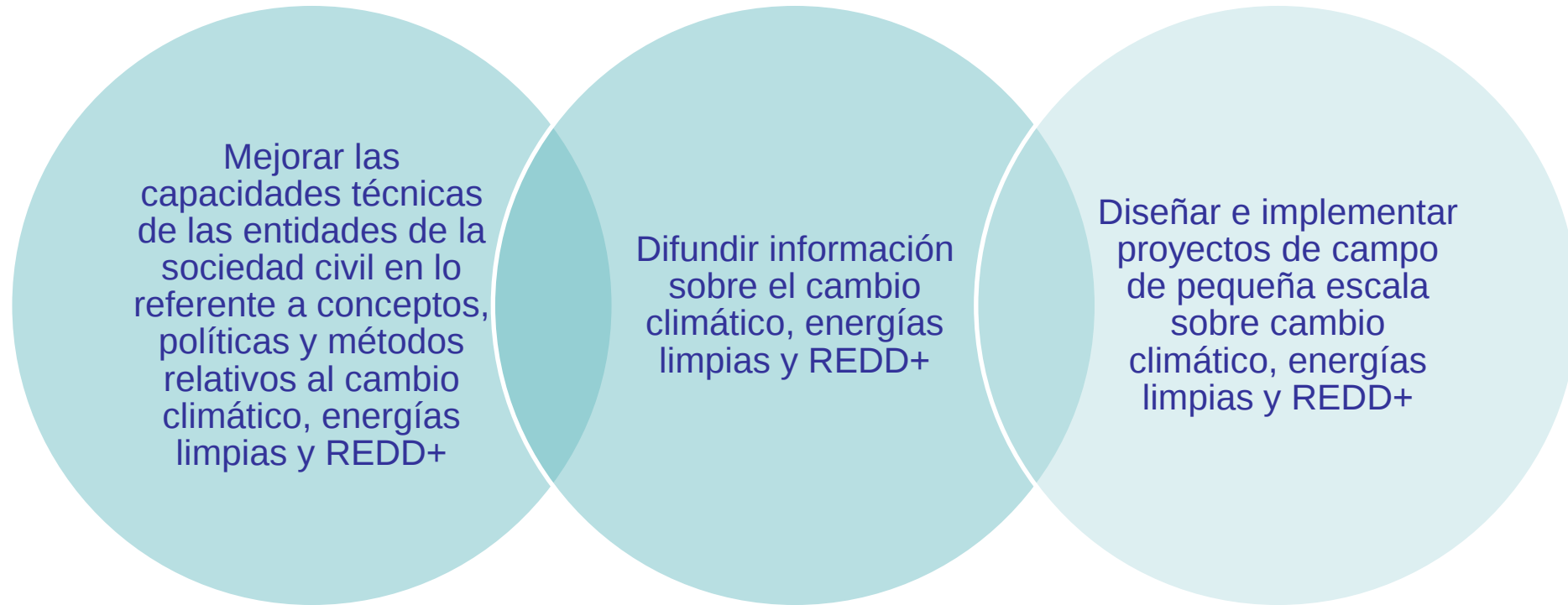
Fecha de cierre: 29 de enero de 2013

¿Quién puede participar?

Las organizaciones mexicanas lucrativas o sin fines de lucro, incluyendo las organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones, cooperativas, universidades, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones y empresas privadas.

¿Qué áreas cubre la convocatoria?

- participación de la sociedad civil en la promoción de tecnologías de energía limpia y la reducción de la deforestación y la degradación forestal,
- apoyo a la investigación de políticas que promueven la competitividad,
- aumentar las capacidades de la juventud para desempeñar un papel productivo en sus comunidades,
- incrementar los mecanismos de protección de los derechos humanos, e
- aumentar de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para apoyar la implementación en México de un sistema de justicia penal



Cobertura Geográfica:

Nivel nacional o sub-nacional - mejorar capacidades técnicas y difusión de información

Nivel local para actividades forestales – Yucatán, parte de Chiapas, Suroeste de Chihuahua, Jalisco, Valle de Bravo-Amanalco, Oaxaca

Nivel local para actividades en el área de energía – Baja California y Chihuahua

El tema a tratar es una limitante significativa para la competitividad del país

El tema a tratar es de prioridad reconocida públicamente por el Gobierno de México, las principales organizaciones del sector privado, instituciones académicas y/o la sociedad civil

Preferiblemente, el tema debería ser de interés para más de uno de estos actores

Debe existir una probabilidad razonable de lograr avances en las reformas

Cobertura Geográfica:

Nivel nacional

Abordar el tema de la salud mental

Esfuerzos adicionales para jóvenes en alto riesgo y ex miembros de pandillas

Iniciativa de programas de horario extendido en periodo de clases y durante el verano

Promover la creación de empleo

Reducción de la deserción escolar

Abordar el tema de la violencia doméstica

Cobertura Geográfica (9 polígonos):

Ciudad Juárez: Francisco I. Madero, Riveras del Bravo, Felipe Ángeles

Tijuana: Camino Verde, Granjas Familiares, Mariano Matamoros

Monterrey: Colonia Independencia, La Alianza, Nuevo Almaguer (Guadalupe)

Organización local o consorcio que brinde apoyo técnico y financiero a otras organizaciones en estados con alta prevalencia de violaciones de derechos humanos

- Concientización ciudadana
- Prevención y manejo de violaciones de derechos humanos
- Monitoreo y seguimiento a las violaciones
- Creación de redes de defensa y promoción
- Creación de herramientas de diagnóstico y análisis
- Fortalecimiento de las capacidades del gobierno y sociedad civil

Cobertura Geográfica:

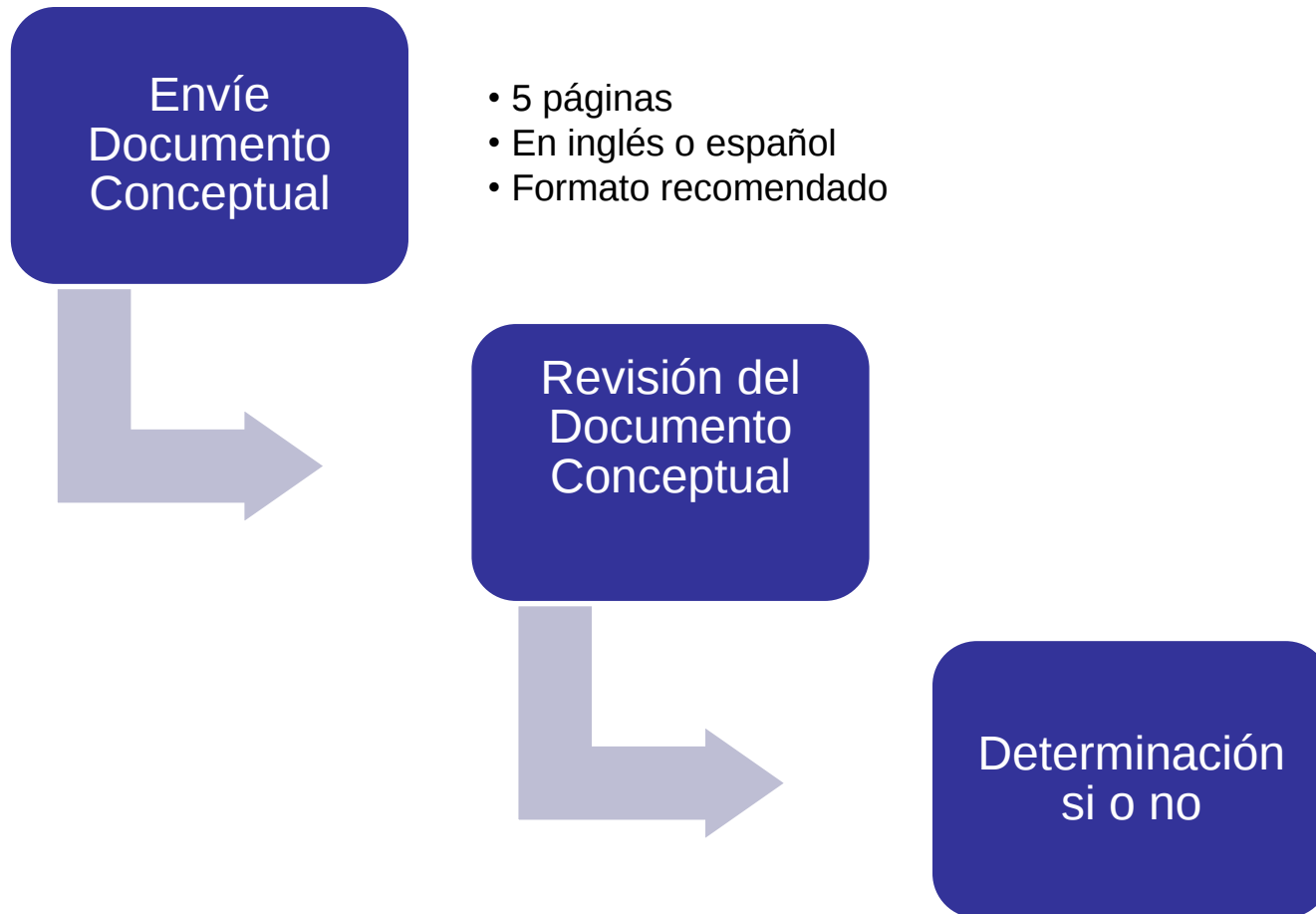
Nivel nacional, con énfasis en Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz



Cobertura Geográfica:

Nivel nacional, con énfasis en Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Puebla y Oaxaca

¿Cuál es el proceso para participar?



¿Qué criterios se usarán para revisar los documentos conceptuales?

Merito Técnico

Ubicación
Geográfica

Consistencia con los
Lineamientos del
Monto de Fondos
Disponibles

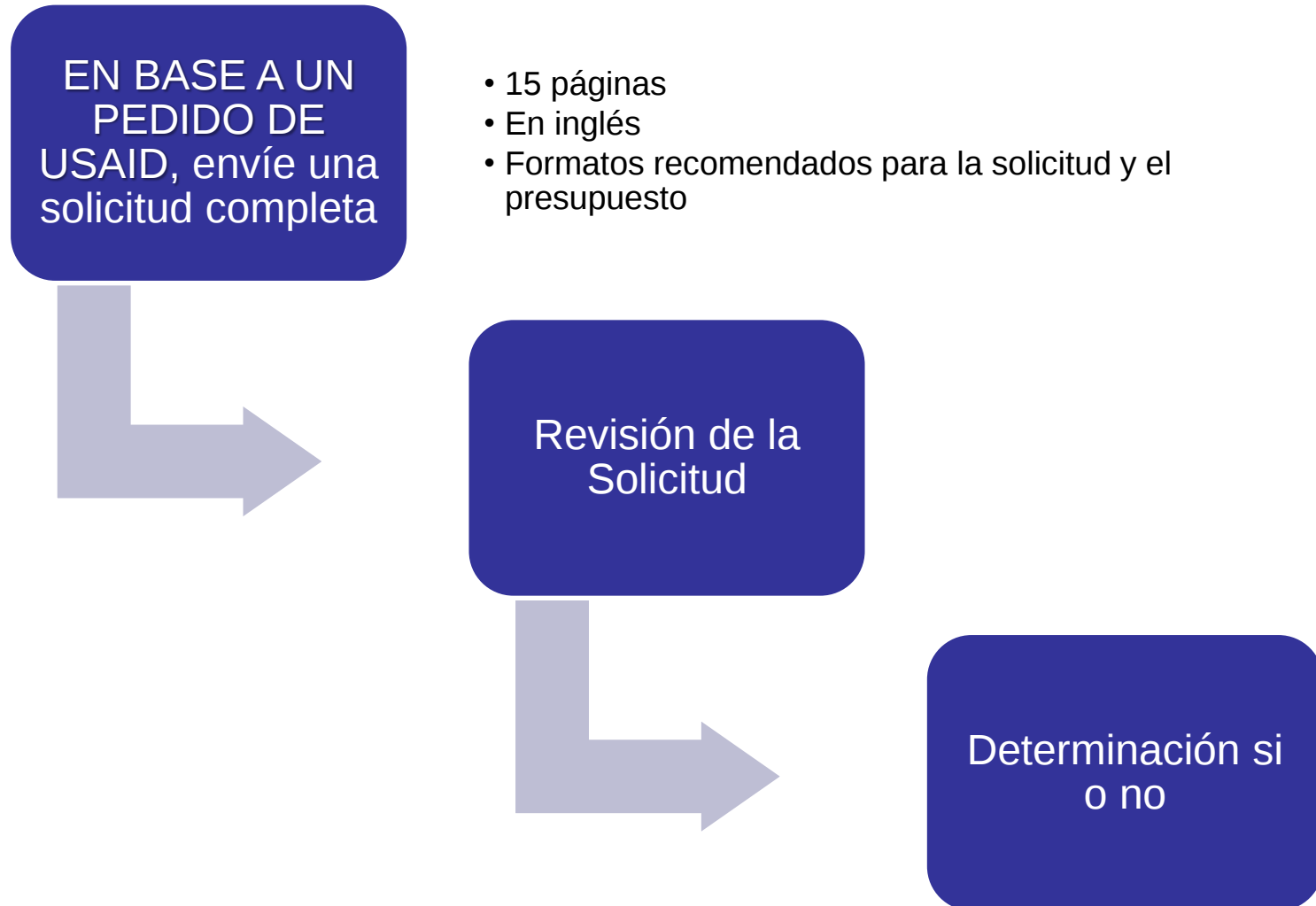
Aplicación de los
Principios Sugeridos

Incorporación de las
Prácticas
Transversales

¿Cuándo se analizarán los documentos conceptuales?

- 15 de marzo de 2012: Prioridad para los documentos conceptuales relacionados con Incrementar la Capacidad de los Jóvenes para ser Productivos en sus Comunidades y Expandir los Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos
- 15 de junio de 2012
- 15 de octubre de 2012
- 29 de enero de 2013

¿Cuál es el proceso después del envío de un documento conceptual?



¿Cuánto tiempo toma el proceso de revisión?

- Las organizaciones recibirán respuesta de USAID aproximadamente 30 días después de la fecha de corte para la aceptación de documentos conceptuales (es decir, alrededor del 15 de abril, 15 de julio, 15 de noviembre y 15 de febrero de 2013).
- Los candidatos invitados a presentar una solicitud completa normalmente tendrán 30 días para hacerlo. USAID revisará las solicitudes tan pronto como sean recibidas.

¿Cuántas donaciones se otorgarán?

Área del Programa	Numero estimado de donaciones
Participación de la sociedad civil en promover tecnologías de energía limpia y reducir la deforestación y degradación forestal	1-3
Apoyar la investigación y promoción de políticas de competitividad	1-2
Aumentar la capacidad de los jóvenes para desempeñar un papel productivo en la comunidad	1-10
Ampliar los mecanismos de protección de los derechos humanos	1-2
Aumentar la capacidad de organizaciones de la sociedad civil para apoyar la implementación de un nuevo sistema de justicia penal	1-3

Fondos Disponibles

Área del Programa	Cantidad estimada de financiamiento disponible
Participación de la sociedad civil en promover tecnologías de energía limpia y reducir la deforestación y degradación forestal	Hasta US\$4 millones
Apoyar la investigación y promoción de políticas de competitividad	Hasta US\$2 millones
Aumentar la capacidad de los jóvenes para desempeñar un papel productivo en la comunidad	Hasta US\$15 millones
Ampliar los mecanismos de protección de los derechos humanos	Hasta US\$3 millones
Aumentar la capacidad de organizaciones de la sociedad civil para apoyar la implementación de un nuevo sistema de justicia penal	Hasta US\$2 millones

¿Preguntas adicionales?

Favor de enviar sus preguntas a
mexicoaps@usaid.gov

NOTA ACLARATORIA

La información provista hoy por los representantes de la Agencia estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) en relación al programa Programa de Asociación de México no deben ser considerados una garantía del curso de acción a tomar por la Agencia de que esta licitación se lleve a cabo.

La información que compartimos hoy refleja las intenciones actuales de la Agencia de como el programa debería ejecutarse y está sujeta a cambios basada en una serie de circunstancias, incluyendo los aportes y sugerencias que hagan los ofertantes potenciales. La licitación meramente dicha es el único documento en el cual se deben basar para determinar cuales son los requisitos de la Agencia.

Todas las preguntas y respuestas serán anunciadas por escrito por medio de una enmienda a la licitación así como cualquier otro cambio que se haga a la licitación.